

Santiago de Cali, **fecha actual** de **fecha actual** de **fecha actual**

Estimado cliente,

En nombre Giros y Finanzas C.F.S.A. y Aseguradora AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A., reciba un cordial saludo.

Giros y Finanzas C.F.S.A. en la búsqueda continua de la tranquilidad de sus clientes, ha establecido una alianza estratégica con la Aseguradora AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A., luego de haber efectuado una licitación para contratar, por cuenta de sus deudores, el seguro de vida para la cartera de créditos con garantía hipotecaria y/o leasing habitacional, conforme a la normatividad aplicable.

En dicha licitación, presentaron propuestas las siguientes aseguradoras, con su correspondiente tasa de prima mensual:

ASEGURADORAS	TASA DE PRIMA MENSUAL INCLUIDO IVA EXPRESADA EN PORCENTAJE
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	0.02%
METLIFE COLOMBIA SEGUROS DE VIDA S.A.	0.05%
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	0.009%

La ganadora para el ramo vida grupo fue AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A, teniendo en cuenta que cumplió con todas las disposiciones normativas y requisitos impuestos en los diferentes pliegos dentro del proceso licitatorio, por lo que la tasa de la prima de seguro cambiará de \$ 160 pesos por millón a \$ 200 pesos por millón a partir del 01 de Diciembre de 2021

La aseguradora reconocerá por la gestión de recaudo a favor de GIROS & FINANZAS C.F. S.A el 34% del valor de la prima Tarifa que será asumida 100% por la aseguradora.

Por todo lo anterior, nos complace comunicarle que su crédito será respaldado por AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A en caso de presentarse un siniestro que atente contra la integridad de su patrimonio siempre y cuando las circunstancias de tiempo, modo y lugar estén conforme las coberturas contratadas.

Adicionalmente le informamos que su seguro continuará con las mismas condiciones y beneficios que tiene actualmente y permanecerá vigente hasta la fecha de terminación de la obligación, con renovación anual automática. El valor de la prima se verá reflejado en el extracto correspondiente. Así mismo, junto con esta comunicación encontrará el correspondiente certificado individual de seguro emitido bajo la póliza tomada por Giros y Finanzas C.F. S.A. por cuenta de sus clientes deudores asociados a créditos con garantía hipotecaria y/o leasing habitacional.

Es importante recordarle que, de acuerdo con la normatividad vigente, tiene derecho a escoger otra Aseguradora con la cual tomar el seguro, de conformidad con el artículo 2.36.2.2.5 del Decreto 2555 de 2010.

Tenga en cuenta que disponemos de los siguientes medios de contactos para sus consultas:

ASEGURADORA AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	Giros y Finanzas C.F.S. A
Para cualquier consulta, aclaración o radicación de peticiones, quejas y reclamos	Para consultar el estado de tu crédito y/o radicar reclamaciones por siniestro
<ul style="list-style-type: none">Desde su celular #247Línea gratuita a nivel nacional01-8000-512620En Bogotá al +60 (1) 423 57 57 Para radicación de peticiones, quejas y reclamos al correo servicioalcliente@axacolpatria.co	<ul style="list-style-type: none">Cali: +60 (2) 518 48 00Bogotá: +60 (1) 635 35 60Medellín: +60 (4) 511 51 51Para el resto del país 018000 111 999

Recuerde que podrá conocer las condiciones de su póliza consultando el clausulado general en la página web de Giros y Finanzas C.F.S.A. <https://www.girosyfinanzas.com/wps/portal/girosyfinanzas/web/Atencion-consumidor/licitacion-de-vivienda>

**Nuestro compromiso es brindarte siempre el mejor servicio.
Donde estés, estamos**